



GOBIERNO DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS "BENJAMIN BLOOM" SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Lugar y fecha:	San Salvador, 23 de Marzo de 2021	N° ORDEN:	264
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:		NIT y/o NCR:	
DROGUERIA GUARDADO DUARDADO, S.A. DE C.V. (2500-0443 , 2500-0453)			

CANTIDAD	U. M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
2000	C/U	Solicito: Ampicilina (Sódica) + Sulbactam (Sódico) (1,000 + 500)mg Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial RENGLON N° 1 Ofrece: Libractam 1.5g Polvo Esteril para Solución inyectable Presentación: caja x 25 vial x 1.5g Marca: Libra Origen: Uruguay Vencimiento : No menor a 15 meses C- 249	\$ 1.72	\$ 3,440.00

Solic: 037/390/2021
Cotiz 1 W.P

TOTAL US \$:

\$ 3,440.00

TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/00 CENTAVOS

OBSERVACIONES:	Consulta Externa y Hospitalización
LUGAR DE ENTREGA:	Almacen de Medicamentos
TIEMPO DE ENTREGA:	500 viales de 3 a 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepcion de la Orden de Compra 1,500 viales a 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepcion de la Orden de Compra

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 3202-3-0220-21-1

FIRMA DEL TITULAR



24/3/2021

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

NOMBRE: Licda. Ana Rosa Cortez Hernandez, Licda. Blanca Ruth Portillo de Anzora

TELEFONO

2133-3116

CORREO:

farmacia.jefe@hospitalbloom.gob.sv

NOTA: Sr. Proveedor, al recibir esta ORDEN DE COMPRA se requiere el cumplimiento de lo siguiente:

- Cumplimiento de acuerdo al tiempo establecido en la oferta.
- Para efectos de cancelación, facturar este pedido en DUPLICADO CLIENTE Y CUATRO COPIAS.
- Favor mencionar el número de la Orden de compra

EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OBLIGA AL HOSPITAL A ANULAR ESTA ORDEN DE COMPRA

ORIGINAL: SUMINISTRANTE

COPIA: ALMACEN

COPIA: UNIDAD FINANCIERA

COPIA: U.A.C.I.

Firma

FIRMA PROVEEDOR



SELLO PROVEEDOR

24/3/2021